

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad Intermunicipal de l'Horta Sud

2026/06743 *Anuncio de la Mancomunidad Intermunicipal de l'Horta Sud sobre la exposición al público de la cuenta general del ejercicio 2025.*

ANUNCIO

De conformidad a lo establecido en el artículo 212 del R. D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y una vez que ha sido informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de fecha 28 de mayo de 2026, se expone al público la Cuenta General del ejercicio 2025 por un plazo de quince días hábiles, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Torrent, 28 de mayo de 2026.—El presidente, José Francisco Cabanes Alonso.

